

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas, and Puerto Rico.

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

PUESTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 44, 4.º principal izquierda...

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA.

LA YERBA DE LA REINA.

En lo sucesivo, cuando alguno se queje en mi presencia...

—Caballero, ¿fuma Vd? —En caso de que conteste afirmativamente, juro por Juan Nicot...

He tomado esta resolución despues de haber adquirido el íntimo convencimiento...

La estatua de Hahneman debería colocarse, en mi juicio, en la plaza principal de todas las poblaciones...

El tabaco arruina y enferma. Orfila ha probado que la nicotina, tomada en grandes dosis...

Como medicamento, el tabaco interpece todas las funciones vitales. Y así sucede que los chalan franceses...

Acusémoslos de derrochadores e incontinentes e indios de su fortuna. Y los que hayamos pecado hagamos de una vez propósito de enmienda...

Yo prometo corregirme desde mañana, porque hoy no puede ser de ningún modo. Diré la razón.

Estoy deseando dejar la pluma para encender un cigarrillo. G. G.

de los menos derrochadores. Un hombre que fuma por término medio...

Pues bien; ese fumador que gasta 365 reales vellón al año...

Y si el cálculo se hiciera sobre el gasto diario que hacen los que fuman...

Yo, desde hoy, declaro guerra á muerte á los fumadores.

La estatua de Hahneman debería colocarse, en mi juicio, en la plaza principal...

El tabaco arruina y enferma. Orfila ha probado que la nicotina...

En vano Diembrok trató de probar que el humo del cigarro obraba como desinfectante...

Como medicamento, el tabaco interpece todas las funciones vitales...

Acusémoslos de derrochadores e incontinentes e indios de su fortuna...

Yo prometo corregirme desde mañana, porque hoy no puede ser de ningún modo...

Estoy deseando dejar la pluma para encender un cigarrillo. G. G.

LA ISLA DE SANTA ELENA. (1)

I. Era un genio; el genio de la guerra y la ambición. «Yo, el único soberano»...

El coloso entonces blande su espada y tiemblan los tronos y se humillan...

(4) Este trabajo pertenece á una obra inédita que con el título de Dramas Sociales...

—Silencio, interrumpió la marquesa; Mr. de Gre COURT se acerca en busca de una pareja...

M. de Gre COURT, vizconde oculto bajo el disfraz de un pirata...

—He prometido el secreto,—prosiguió la marquesa respondiendo á la pregunta de Elena...

Elena volvió la cabeza. La marquesa la tocó en el hombro dulcemente...

—Acércate, hija mía, acércate más aún. Estas cosas requieren el mayor sigilo...

Elena prestó una viva atención. —El duelo á muerte pactado entre los dos...

—¿Y bien?—dijo la jóven, cuyas heladas manos asieron las dos manos de su madre...

—Estás yerta... ¡jalme!... El francés y Rosen están aquí en este baile.

—¿Es posible, madre mía!

—¡Claramente.

—Entonces,—murmuró con acento entrecortado...

surca orgullosa el espacio llevando tras su vuelo toda la gloria que ambicionado había.

Una victoria tras otra victoria; un laurel tras otro laurel que añadir á su corona de guerrero...

Monton de cadáveres; montes de ruinas, rios de sangre humana; hé aqui los trofeos de su gloria.

Mas aquel hombre, envanecido con su genio y creyéndose sin duda el Dios del Universo...

Un día... el coloso vió otro coloso. Ambos se preparan al combate.

El primero lucha guiado por frenéticas ambiciones; el segundo alentado por santo amor.

¿Cuál vencerá?

II.

España, noble pueblo de Astapa, San Marcial y Numancia, no te arredre el valor de tu contrario...

Coloso de la guerra, retrocede; tu brazo no puede llegar al león ibero porque ¡ay! de tí si pretendes descargarte tu ira...

¿No escuchas como rugen esas leas? ¿No sabes lo que te dicen sus ruidos? Que la roca de Santa Elena...

Mira, Bonaparte, mira bien á los descendientes de Pelayo y el Cid, que si tú eres grande, grandes son ellos...

Y en efecto, un pueblo entero protesta contra el genio de la guerra, y la preciosa sanare de los españoles reverdece la rama bendita de la independencia española.

¡Trás la invasión! rugen Zaragoza la invicta, y á este ruido contesta la heroica Cadiz con otro de potente ira.

Valor por doquiera, por doquiera la sangre del mártir fecundizando la semilla de la libertad.

El astro del coloso empieza, pues, á eclipsarse. Y es que donde empieza á obrar el poder de la Providencia...

La historia ofrece mil ejemplos de esta verdad. ¿Quién puede envanecerse con sus glorias? ¿Quién con sus triunfos?

Ese coloso, ese capitán formidable, esa águila imperial que intentó escalar el cielo...

Su poder, su orgullo y su ambición, reducidos quedaron á la nada.

El gigante desapareció, quedando en su lugar el miserable pigmeo.

III.

¡Es una isla solitaria! Allí no impera el ruido del combate, no resuena el grito de la conquista...

¿Dónde están sus vasallos? ¿Dónde su ejército? ¿Dónde su imperial asiento?

Todo se ha desvanecido como un sueño fantástico.

Elena, que parecia presa de una angustia extraordinaria, van á encontrarse frente á frente.

Y un espasmo nervioso se apoderó de ella. Por un momento su garganta contraída se negó á dar paso á la respiración.

—Si, sí,—balbuceó,—se buscan. Yo debía haberlo comprendido. —¿Comprendido qué?—preguntó la marquesa.

—Te han hablado de eso...? ¡Oh, si tú acabas de bailar con Mr. Jorge Leslie. Tu debes saber algo...? Tal vez hayas visto...?

Elena se oprimió el corazón con ambas manos. —Creo que he visto al conde Alberto de Rosen, madre mía,—dijo con voz ahogada.

—¿Dónde está? ¿Puedes mostrármelo? ¿Le reconocerías?

—Y también creo,—prosiguió la jóven,—que vos habeis visto al francés que ha matado á nuestra pobre Elena.

—La marquesa se irguió como una leona. —Habla con claridad, te lo mando.

Elena lanzó un gran suspiro; sus labios perdieron su color, y su cabeza se dobió sobre el hombro de la marquesa.

Estaba desmayada.

XV

La estrella polar

«No es nada, decía La Fontaine, es una mujer que se ahoga.» Sin llevar tan lejos nuestro estoi-

Ahora su mirada de águila se revuelve en el vacío; y á los gritos de angustia de su pecho, solo responde el marmallo de las olas y el cóncavo eco de las rocas que le rodean.

Allá á lo lejos, como luces fosfóricas, distinguen sus recuerdos algo que ha perdido, algo que ha soñado, y ese algo ya no existe, no viene hacia él, sino que se pierde en la plenitud de los tiempos, en la oscura noche de su pasado.

Entonces aquel hombre llora como un niño, gime como una mujer y se desespera como un loco. Mas en medio de su azonia escucha atentamente una voz que le dice: Quisistes humillar y te han humillado; quisistes vencer y te ha vencido la fortuna, más fuerte que tú.

¿Y aquel ejército? Y aquellos centenares de valientes soldados que con solo un ademán suyo combatían como héroes invencibles, conquistándole palma á palma los pueblos que señalara su ambición.

Todo lo ha perdido; sólo tiene recuerdos para el pasado, y lágrimas para el presente.

IV.

¡El coloso ha muerto! Una roca le sirve de tumba; el murmullo de las aguas, de tristes funerales.

Hé aqui las grandezas humanas convertidas en polvo, reducidas á la nada por el dedo invisible del destino.

Aquel que mandó formidables legiones, que quiso conquistar al mundo entero y que ostentó un cetro poderoso, muere solo y cautivo; sin amigos, sin soldados, sin trono y sin una tumba digna de sus hazañas.

¿Qué dice tan pobre sepultura? Así como las ruinas de Numancia llenan el corazón de patrio orgullo, porque allí está representada la historia de un gran pueblo...

Valor por doquiera, por doquiera la sangre del mártir fecundizando la semilla de la libertad. El astro del coloso empieza, pues, á eclipsarse. Y es que donde empieza á obrar el poder de la Providencia...

La historia ofrece mil ejemplos de esta verdad. ¿Quién puede envanecerse con sus glorias? ¿Quién con sus triunfos?

Ese coloso, ese capitán formidable, esa águila imperial que intentó escalar el cielo...

Su poder, su orgullo y su ambición, reducidos quedaron á la nada.

El gigante desapareció, quedando en su lugar el miserable pigmeo.

Cádiz 1881. ROSA MARTINEZ DE LACOSTA. (Diario de Cádiz.)

EXPOSICION DE BELLAS ARTES.

La Gaceta de ayer publica la relacion de los premios propuestos por el jurado de la Exposicion de Bellas Artes de 1881.

Premio de honor, á D. Juan Madrazo por su proyecto de restauracion de la catedral de Leon.

Medallas de segunda clase: al Sr. Pinazo, por su obra Ultimos momentos del rey D. Jaime; al señor Luna, por Cleopatra; al Sr. Lizcano, por el Carlos II en el monasterio de San Pedro de Cardena; al Sr. Maureta, por el retrato de Doña E. M.; al señor Saiz, por su Vista de un jardín; y al Sr. Borrás, por el cuadro Doña Mari Pacheco de Padilla, despues de Villalar.

Medallas de tercera clase: al Sr. Cebrian, por su cismo, podemos al menos decir que en un baile un desmayo es el suceso más insignificante.

El calor es siempre el motivo oficial de estas pequeñas catástrofes. Y sin embargo, ¡cuán los dramas se desarrollan en estos espléndidos escenarios! ¡cuántos amores y cuántos odios se ocultan entre estas mareas de flores, y bajo esas oleadas de luz!

Ciertamente que estos dramas no se representan ordinariamente con la daga en la mano, y con el horrible sarcasmo en los labios, como en las tablas de los teatros de segundo orden; pero ¿qué importa esto? la más terrible de las máscaras trágicas era aquella que mostraba una sonrisa.

Recordad que en la leyenda de los Píeles-Rojas, el puerne Aganiz hizo dorar el cuchillo que debía atravesar el corazón del virey.

En las maravillosas ilustraciones de los códices de la Edad-Media, ¿no vemos frecuentemente serpientes ocultas bajo flores?

El desmayo de la heredera de Boistrudan pasó desapercibido. ¡Hacia tanto calor! Nosotros mismos tal vez no habiéramos dado importancia á este insignificante acontecimiento, si la duquesa de Rivas no se hubiera apresurado á vo ar al lado de la marquesa y de su hija para llenar con una gracia encantadora sus deberes de dueña de la casa.

Cuando Elena volvió en sí, estaba sentada en una otomana en el tocador de la duquesa. Esta acababa de prodigarle por sí misma esos peque-

San Francisco de Asís; al Sr. Irureta, por su Ondina; al Sr. M. Alon, por su mariana La roda de Alicante; al Sr. Blasco, por el cuadro Partida de caza; al Sr. Alcazar, por el cuadro Cielos de las montañas; al Sr. Montero, por su Cincuenta y Cortadillo; al Sr. Arco, por el cuadro Felipe II recibiendo una diputacion; al Sr. Gonzalez Bolivar, por la Presentacion de Dorotea á Don Quijote; y al Sr. Espina, por sus paisajes.

Grabado en laminas.—Medalla de primera clase: al Sr. Furber, por grabados al agua fuerte.

Medallas de segunda clase: al Sr. Nuñez, por un retrato grabado en cobre, y al Sr. Martinz Angel, por la Santa Forma, grabado al agua fuerte.

Medallas de tercera clase: al Sr. Lemus, por el Entierro de San Lorenzo y al Sr. Aznar, por las pruebas de la Inocencia española.

Propuesta de Cruces: Encomienda de Carlos III al Sr. Leon Escozura, encomienda ordinaria de la misa en órden á los Sres. Gersa y Jimenez Fernandez, cruz de caballero de Carlos III al Sr. Navarra (D. R. cardo)

Escultura y grabado en hueco.—Medalla de primera clase al Sr. Suarez de los Reyes, por la estatua El desterrado.

Medallas de segunda clase: al Sr. Vaucell, por la estatua Tirso de Molina, al Sr. Faxá, por el grupo La señal de la cruz, y al Sr. M. Iñó, por el grupo en yeso Fray Bartolomé de las Casas.

Medallas de tercera clase: al Sr. Vidal, por la estatua La tentacion de Eva; al Sr. Alcoverro, por el grupo El primer beso de amor; al Sr. Candarias, por el grupo Anfitrion, y al Sr. Diaz Sanchez, por la estatua Aquiles herido.

Arquitectura.—Medalla de primera clase: al señor Amador de los Rios, por el proyecto de restauracion del templo de Antonino en Roma.

Medallas de segunda clase: al Sr. Monteiro, por un proyecto de restauracion del templo de Antonino en Roma; y al Sr. Saracibar, por varios proyectos arquitectónicos.

Medallas de tercera clase: al Sr. Morales de los Rios, por varios proyectos arquitectónicos; al señor Gaspar, por un proyecto de palacio de Justicia, y al Sr. Grases, por otro para la diputacion provincial de Madrid.

ESPECTACULOS.

Se prepara en el circulo Price, para el jueves (dia del Corpus) por la tarde, una brillante funcion en la que se dará la penúltima representacion en dia de fiesta de la pantomima Aladino ó la Lámpara maravillosa, pues el próximo domingo será la última definitiva. El direct. r. Sr. Parikh, se propone que esta especial funcion revista todos los caracteres de una solemnidad infantil.

Hoy se verificará en los Jardines del Buen Retiro el gran concierto que hemos anunciado, con objeto de proporcionar recursos para continuar las obras del templo que se está construyendo á Nuestra Señora de Covadonga.

Las damas de la restauracion que componen la junta establecida en esta corte con dicho objeto han colocado en breves momentos un crecido número de billetes, lo cual hace esperar que la funcion será brillantísima.

Esta noche se efectuará en el teatro de la Alhambra una magnífica funcion, cuyos productos se destinan á un objeto benéfico, poniéndose en escena la extraordinariamente aplaudida comedia en dos actos. Amnistia general, y la no menos aplaudida, De Cádiz al Puerto.

El estar organizada por una de nuestras principales damas de la buena sociedad madrileña y el objeto á que se dedica, son causas más que suficientes para esperar un buen resultado.

Han sido contratados por la empresa del teatro de Apolo los primeros actores y directores D. Antonio Zamora y D. Ricardo Guerra, los cuales debutarán el jueves de la presente semana.

Mañana por la tarde se pondrá en escena en el concurrencioso liceo Capellanes, el apropósito ¡A la praderal! ¡A la praderal! para el público que no puede concurrir de noche.

Nos consta que al ofrecer el empresario del teatro Español, Sr. D. Felipe Dacuzcal, la direccion y el puesto que como decano de los primeros actores del mismo le corresponde á D. José Valero, manifestó este su aceptacion, suplicando ocupasen á su lado el lugar que tan dignamente les corresponde, los primeros actores Sres. Vico y Calvo.

Nos envidados en que la mano de las mujeres es tan hábil. —Podéis estar tranquila, señora marquesa,—dijo,—esta preciosa niña va á volver en sí.

La primera mirada de Elena cayó sobre el vizconde Enrique de Villiers. ¡Un nuevo estremecimiento se apoderó de ella y volvió á cerrar los ojos.

—Soy yo, prima,—dijo Enrique;—¿os causa miedo? —La duquesa besó á Elena en la frente, y repitió con jovialidad: —¿Os causa miedo?

Elena no respondió; la duquesa lanzó una mirada sobre Enrique. —Venid, tengo que hablaros, vizconde,—dijo. Enrique se aproximó. la duquesa tomó su brazo y dió algunos pasos con él.

—El hombre que esperais no puede tardar,—murmuró en voz baja. —Y como si tierra que el brazo de Enrique se estremecía al oprimir ligeramente el suyo, añadió: —Si esta noche no queda todo terminado, os prevengo que estais perdido. ¡Velad!

En esto habian llegado á la puerta. La duquesa la cerró dejando fuera al aturdido vizconde. Despues, alegre y ligera, volvió á sentarse al lado de Elena.

LOS CUCHILLOS DE ORO,

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

por

PABLO FEVAL

Y TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR

ANGEL R. CHAVES.

(Continuacion.)

—No tengo nada, madre mia, respondió Elena.

—¡Hace aquí demasiado calor! prosiguió la dama.

—¿Has visto á la duquesa? ¿Está deslumbradora No sé si su peinado es de buen gusto, pero le sienta admirablemente.

Elena se estremeció y vaciló en su asiento.

—¡Oh! ¡tú sufres! dijo la marquesa más inquieta.

—No, respondió Elena.

—Podría jurarse que has experimentado una fuerte emocion. ¿Habrás oído hablar por casualidad de lo que pasa aquí?

Elena fijó en su madre sus ojos llenos de luz.

—¿Y qué pasa? preguntó.

SECCION POLITICA

LO DEL DIA

(14 DE JUNIO.)

Las conferencias de Biarritz han pasado de moda; se habla de ellas, pero no con la insistencia de los últimos días. Los acuerdos comunicados por el Sr. Martos a los periodistas, asegurando que hubo perfecta unidad de pareceres, han sido acogidos por la opinión con una sonrisa incrédula. Para nadie es un secreto lo que ha pasado en Biarritz, ni las tendencias ultra-revolucionarias del Sr. Ruiz Zorrilla, de que en vano han intentado disuadirle los Sres. Martos y Montero Rios. Comprendemos que por ahora haya natural repugnancia a decir qué ha pasado en la reunión; pero dentro de breves días, y cuando los ánimos estén más tranquilos, se conocerá en sus detalles más nimios el desenlace de las conferencias, y entonces se podrá apreciar con qué razón decimos que después de la junta de la frontera no solo continúan las mismas diferencias, sino que también se ha ahondado los abismos. El Sr. Castelar ha sido en este punto profeta, aún cuando también conocemos nosotros algún proeresista democrático que, adelantándose a los sucesos, presagiaba un triste fin á las conferencias de Biarritz.

Dejando á un lado, entre los asuntos del día, las ternas de jueces municipales y de alcaldes para las provincias, cuyos nombramientos tienen que hacerse muy pronto, hemos de decir, que el asunto referente á estas últimas veinticuatro horas, es la inexplicable subida del pan, á la que puede añadirse la de otros artículos de primera necesidad, cuya alza se susurra. Asunto es este, de los que de una manera más seria interesan al vecindario; nosotros llamamos la atención del Sr. Abascal, seguros de que ha de adoptar las medidas necesarias para contener á los tahoneros y especuladores en los límites justos. La cuestión de subsidios no es asunto valadí, y por consiguiente es necesario precaverse contra la sordida usura de los acaparadores y especuladores. No hay motivo alguno para la mencionada subida del pan, cuando precisamente todo hace creer que la próxima cosecha será por lo general satisfactoria.

Después de tratar este asunto incidentalmente, hemos de decir, continuando la serie de nuestras impresiones del día, que la denuncia del periódico cubano *El Triunfo* y el criterio con que el Gobierno aprecia aquella denuncia, ha dado motivo á que la prensa de todos los matices se ocupe de la cuestión.

Después de estos asuntos y de rumores que resemamos á la ligera, nada nos queda por decir, haciendo todo creer que hasta tanto que se publique la disolución y convocatoria de las nuevas Cortes la política no se anima. Es verdad que por todas partes se oye hablar de distritos y de candidatos; pero todo esto poca ó ninguna importancia tiene para nuestros lectores, porque al fin, estas cosas de los distritos, asuntos son tan solo que tienen novedad para los interesados. Del valle de Andorra, nada. El orden y la felicidad reina de nuevo en aquel país, como en sus días mejores. Mañana Consejo de ministros, y es fácil que en este Consejo comience á tratarse la cuestión de los tabacos filipinos.

Y punto por hoy.

MINISTROS Y CUERPOS CONSULTIVOS.

La noche del 3 del corriente tuvo lugar en las esferas gubernativas un suceso de atísimas significación que, por lo visto, pasó inadvertido, por más que de él se dió cuenta en alguna gaceta.

Hé aquí el hecho, según datos fidedignos. Un ministro de la corona, viéndose en la imposibilidad política de aceptar un proyecto de reglamento que, como fruto de dos años de elaboración árdua y prolija, elevaba á su aprobación el Real Consejo del ramo, dignábase presidir á ese Consejo, previamente llamado á sesión extraordinaria á fin de plantear y, con el mejor deseo, de resolver en su seno una cuestión de incompatibilidad de criterios.

Singular era la situación y por extremo difícil é interesante, y no hay para qué decir si el Consejo aquella noche fué real y materialmente pleno.

Admirable por cierto, estuvo el señor ministro en la exposición de los motivos de su convocatoria. Dotado de aquella forma de modestia que nace de un amor propio bien administrado, acertó á conciliar el respeto á la susceptibilidad de los señores consejeros con la entereza que á un gobernante cuadra, dando con apurada medida al Consejo lo que es del Consejo y al ministro lo que es del ministro, y logrando hacer sentir, de un modo á la vez claro y suave, una gran verdad, á saber: que la política es el alma de la Administración y que el valor administrativo de la ciencia no depende de que sus verdades sean tales ó cuales, sino de la virtualidad política que les infunde la Administración. Mas breve: que la Administración es, en puridad, la misma política, en funciones científicas de buen gobierno.

De fijo que al llegar á este punto el lector preguntará: Pero ¿quién es ese ministro? ¿Cuál el Cuerpo consultivo? ¿De qué se trataba? ¿Cuáles eran los términos del conflicto y el resultado de la sesión? Inútil de todo punto fuera dar satisfacción á tales curiosidades. Lo importante del paso no está en su

materialidad concreta, sino en la significación abstracta de las reflexiones á que da lugar. Véase sino cómo aumenta la importancia del suceso extremando su abstracción. Se trata de un ministro A que, no pudiendo en conciencia gubernativa prohibir el criterio dominante en un Consejo B, y viéndose privado de dar al país el resultado del concurso administrativo de los dos factores, Consejo y Gobierno, no puede gobernar, y si gobierna, debe aconsejar á S. M., una de dos, ó según el sentido político del ministro desprovisto de competencia científica, ó según la competencia científica, desprovista ó mal provista de sentido político.

Hé aquí la cuestión en sus términos más comprensivos, claros y desnudos. Parecemos que el conflicto no puede ser más irresoluble por los procedimientos normales; porque si se tratara de una discordancia material, resultaría mero accidente y susceptible de acomodamiento; mas cuando la discordancia ó antagonismo está en el criterio, entonces ya, *ipso facto*, la desavenencia es esencial, constante, irremediable, y no admite más salida que la disolución y reforma del Cuerpo consultivo; simplemente porque no es dado concebir ni Consejo sistemáticamente desairado por un Gobierno, ni un Gobierno sistemáticamente cohibido por un Consejo.

Quizás no falte quien crea resolver la dificultad reivindicando los fueros de la ciencia y defendiendo que los Reales Consejos, depositarios de ésta, ni tienen ni deben tener carácter político. Mas á ello replicaremos que los consejos no son academias, y que precisamente esta distinción establece el descuyntadero de la dificultad. Para ser cumplido consejero—decía con viril entereza en una recepción solemne el ilustre Mendez Alvaro—no basta ser un pozo de ciencia. Y tenía razón. Las verdades científicas no constituyen lo que el Gobierno pide, ni lo que espera, ni lo que aplaude, ni lo que rechaza de un Cuerpo consultivo; porque no constituyen estas verdades la materia inmediata de consulta.

Esta materia inmediata la compone el proyecto de regla administrativa que el ministro propone á la crítica del Consejo, ó pide al Consejo que se sirva proponer, y en tanto es esta la esencia de lo consultado, en cuanto los conflictos nunca surgen por efecto de discordias científicas sino de discordia entre el sentido administrativo del Consejo y el sentido administrativo del ministro ó sea entre los principios políticos de ambas entidades. Por el concepto meramente técnico, un químico, v. g., y un ministro, constituyen dos seres absolutamente incommunicables, entre uno y otro no cabe discordia ni concordia, porque no cabe relación; para que esta relación de conformidad ó disconformidad exista, es fuerza que el químico tenga competencia administrativa y que al hacer efectiva esta competencia le mueva una tendencia política espontánea. De esta suerte, solo de esta suerte puede la relación administrativa establecerse entre el químico y el ministro, pues les une un factor común: el sentido administrativo. Solo de esta suerte pueden estar acordes ó discordes.

Así, persistiendo en el ejemplo, si jamás habrá ni puede haber conflicto entre el ministro y el químico acerca de la verdad científica de todas las cualidades tóxicas del sublimado corrosivo, podrá surgir ese conflicto, y por extremo grave, el día en que el ministro, viendo que cualquier industrial compra sin receta en cualquier droguería la cantidad que le place de tan venenoso compuesto, le consulta al químico acerca de si cree ó no conveniente mantener la libertad comercial de los drogueros al lado de la restricción comercial de los farmacéuticos. Desde luego, si el químico es liberal, optará por la supresión de las trabas farmacéuticas, porque después de todo, dada la necesidad forzosa de la libertad industrial del droguero, la del boticario resulta de sentido común. En este caso, si el ministro es liberal, acepta la consulta; si es conservador cerrado, no la podrá aceptar.

Y á fe que en ninguno de los dos supuestos se discuten las propiedades tóxicas del sublimado y sus similares. Trásmese el ejemplo cuanto plazca al más socorrido albedrío, convirtiéndose en casos de los órdenes penal, cuarentenario, civil, docente, religioso, industrial, etc., etc., y siempre resultará que, siendo la regla administrativa y no la verdad científica la materia inmediata de la consulta, toda discordia debe nacer de la disparidad de sentido político entre el consultor perito y el consultante gubernativo, nunca, jamás de una protesta de éste contra las verdades científicas que forman la técnica competencia de aquel.

Y no se diga que á su vez la Administración es una ciencia, y que, por lo tanto, con poseer esta ciencia para nada necesitan los altos cuerpos Consultivos revestir carácter político; pues esto, si no es sofisma, es grave error. Todas las obras de Administración se encierran en dos especies: una de coleccionadas de derecho administrativo constituido,

verdadero museo de leyes positivas, de donde se obtiene el sentido político que presidió á su formación; otra de derecho administrativo constituyente, donde se trata de los principios políticos como fuentes de soluciones administrativas.

De suerte que la Administración tiene por cuerpo el conocimiento científico de la cosa reglamentable y por alma el principio político que informa la reglamentación, y como quiera que los Cuerpos consultivos no tienen por objeto la prestación de la sola materia científica, sino la prestación ó la crítica del principio, del sentido, del alma política, en fin, que debe animar la materia legal, resulta claro como la luz del día, que no es inmaterialidad, sino alta conveniencia política armonizar el sentido dominante de los consejos con el sentido dominante de los gobiernos.

A este propósito ramos á emitir un concepto final que quizás atraiga sobre nuestra cabeza el anatema de los conservadores, á menos que, curados de espanto como suelen ser, merced á su saber y su mucho mundo, lean con la serenidad debida, en cuyo supuesto hallarán fundada y patriótica nuestra idea.

Si bajo el punto de vista de la equidad no hay duda que á Gobierno conservador correspondieran consejos conservadores, como á Gobierno liberal consejos liberales, es indudable, y aquí empieza lo inicu, que para el bien de la nación, para resarcirla del lamentable atraso en que nos hallamos, convendría que los gobiernos conservadores conservasen los consejos liberales, mientras que los gobiernos liberales, en atención á los progresos que realiza el espíritu europeo durante nuestros seculares interregnos de régimen liberal, renovase, á su advenimiento, los consejos en un sentido proporcionalmente más liberal todavía. Que el proceder fuera inicu lo confesamos, aunque sin contrición, porque en cambio rey y patria recogerían el fruto, fruto de bendición por cierto; pues si hay casos en que la suma justicia es una injuria, también los hay en que la aparente iniquidad lleva en su seno la justicia suma.

LA BASE QUINTA.

Los libre-cambistas discurren ya, como de cosa acordada é inevitable, acerca del restablecimiento de la base 5.ª, ó, lo que es lo mismo, acerca del desarrollo de la obra arancelaria que ellos empezaron.

El Liberal dedica á este asunto un artículo que tiene dos partes: una plantea la cuestión del como debe restablecerse la base 5.ª, y otra hacer sentir en toda su implacable dureza el protectorado que los libre-cambistas se proponen ejercer sobre el Gobierno.

En la primera parte se le echa de gubernamental el periódico aludido, olvidando ciertos antecedentes de sus amigos, y dice así:

«Suspendida la base 5.ª hace ya seis años, á nadie se le ha ocurrido pedir que al ser repuesta en vigor lo fuese con carácter retroactivo, esto es, considerando desde luego como realizadas las rebajas que no se hicieron por efecto de la suspensión, y aplicando ahora el último plazo, y planteando desde hoy un arancel exclusivamente fiscal. Es decir, no se ha ocurrido pedir que se anule la suspensión y sus efectos, sino que cesen la una y las otras, y que se plantee, por lo tanto, el segundo, ó sea la segunda rebaja, habiendo sido la primera el arancel de 1869.»

Nosotros podríamos citarle infinidad de declaraciones de los amigos suyos en el sentido de que la base 5.ª debe restablecerse con carácter retroactivo, pero nos contentaremos con una, la hecha por el Sr. Moret en la información leñera, que es esta: «para mí espiró el primer plazo (el de la rebaja gradual de la base 5.ª) en 1875, y desde esta época tenemos derecho perfecto á reclamar lo que nos debe, y todo lo más que podríamos conceder es un nuevo plazo, pero á condición de que se nos fuera satisfaciendo capital é intereses.»

De modo es, que algo deben aclarar los libre-cambistas autorizados respecto al alcance de sus pretensiones relativas al restablecimiento de la base 5.ª, para que sepamos á qué atenernos.

En la segunda parte, contrariado *El Liberal* por la suposición hecha por un periódico de que los ministros están estudiando el asunto y que es aún prematuro prejuzgar la opinión del Gobierno sobre este particular, se permite estampar cosas como las siguientes, que prueban hasta qué punto pretenden imponerse al Gobierno los libre-cambistas.

«¿Prematuro? ¿Es acaso prematuro saber si el Sr. Camacho y el Sr. Leon y Castillo y el Sr. Albarada cumplirán con sus compromisos públicos y solemnemente adquiridos, ó si faltarán á ellos?»

La sola indicación de algún diario ministerial, de que sea prematuro decir algo sobre tal materia, es ya por sí una suposición de que los ministros que hemos citado y á los que prometimos hacer fe de lo que en virtud de sus promesas hay derecho á esperar de ellos.

«¿Conviene á un ministro que semejante suposición pueda de él hacerse?»

Alguno otro colega supone que tal vez eso de lo prematuro pueda significar que los ministros están estudiando con cuidado el asunto. ¿Estudiando? ¿Luego al adquirir los compromisos que tenían contraídos no sabían los hoy ministros lo que se decían, ni concian asunto tan debatido y discutido, y se comprometían sin saber á qué, ni por otra razón que porque sí?

Suposición es esta que juzgamos absolutamente inadmisibles. Como el asunto ha de ser tratado con ó sin la iniciativa de los ministros, ofrecerán éstos un singularísimo espectáculo, teniendo que decir en pleno Congreso: «Es cierto que habíamos adquirido compromisos, pero no sabíamos sobre que; no conocíamos el asunto; le hemos estudiado después?»

Tendría que ver, por ejemplo, el Sr. Camacho, después de lo que no ha mucho dijo en el Senado, haciendo en la Cámara una declaración que en el fondo, y por más que procurase disfrazarla, tenía que ser esta: Cuando aquello dije, no sabía lo que me decía.»

Nosotros, que no opinamos por el restablecimiento de la base 5.ª, sino por su supresión; nosotros, que censuramos al Sr. Camacho porque ha dado motivo á que los libre-cambistas se enarzan y los centros productores se alijen, protestamos de ese protectorado que se pretende ejercer sobre el Gobierno, y de esta falta de consideración con que se trata á los actuales ministros.

Tengan individualmente la opinión que tengan, como miembros del Gobierno, no pueden sostener ni sostendrán otra que la que los intereses del país exijan y las circunstancias de órdenes diversos que en los momentos actuales influyen en la marcha de los negocios aconsejen. Queremos que los hombres de gobierno sean hombres de escuela y de propaganda, sectarios de una idea, es desconocer los deberes de hombres de Estado, empujar á los actuales gobernantes por una pendiente llena de obstáculos serios.

MOVIMIENTO POLITICO.

La prensa conservadora viene muy alarmada con las conferencias de Biarritz. Todo se vuelven censuras contra el Gobierno, sin ton ni son. ¿A qué conduce tanto declamar? ¿Qué pasa ahora que no haya pasado en tiempos del Sr. Cánovas?

Que los demócratas se han reunido en Biarritz y celebrado varias conferencias, es cierto. Pero ¿es la primera vez que se reúnen los demócratas? ¿No se reunieron en casa del Sr. Martos y en casa del Sr. Figueola, mandando el Sr. Cánovas? ¿No publicaron un manifiesto? ¿No dijeron allí cuales eran sus aspiraciones? ¿Y qué hizo el Sr. Cánovas? ¿Prohibió las reuniones? Las disolvió.

¿Qué es lo que se pretende de nosotros? ¿Que impidamos en Biarritz lo que consintió el Sr. Cánovas en Madrid? ¿Se ha perdido la memoria en esta tierra, ó es que se trata de hacer la oposición venga ó no venga á cuento?

Todo cuanto hace hoy la democracia, lo hizo en tiempos del Sr. Cánovas. Decimos mal, porque entonces hizo algo más. En aquella época reuniéronse los demócratas, recogieron firmas, publicaron un manifiesto y crearon un partido, el progresista democrático. Hoy se reúnen para no entenderse; deliberan para no llegar á un acuerdo; van á Biarritz y vuelven de Biarritz para que sepa el público que la democracia está dividida. ¿Se nos querrá decir qué pelisros hay en todo esto y qué ventajas nos reporta lo que se hizo en tiempos del Sr. Cánovas?

Lanzado *El Diario Español* en la senda por donde le conducen sus cavilidades, se dió anoche á meditar sobre la estación del año en que han de verificarse las próximas elecciones de diputados á Cortes, y como serán en el estío supone, que el Sr. Sagasta busca en el calor un nuevo agente electoral.

Lo mismo hubiera dicho el colega si las elecciones se verificasen en el invierno; así es que no resulta de gran efecto su censura al señor presidente del Consejo.

Pero después añade:

«El Sr. Sagasta se enorgullecerá con un nuevo triunfo y los fusionistas vencerán, en gran parte, merced á esa nueva aplicación del calor.»

No se alegren demasiado, pues el específico Sagasta solo puede producir unas Cortes de verano, una política de verano y un ministerio de verano. En lo sucesivo todo, todo va á ser en España de verano.»

Eso se queda para los conservadores á quienes el país les ha dicho: «De verano!»

Varios de nuestros apreciables compañeros en la prensa, que han asistido en calidad de corresponsales á las deliberaciones de Biarritz, enviaron ayer á los periódicos que representan el siguiente despacho telegráfico:

«Bayona 14 (7-10 m).—Han terminado las conferencias; el acuerdo ha sido unánime y perfecto.»

Reunidos á las tres de la madrugada en el hotel de Inglaterra deliberantes y periodistas, el señor Martos ha hecho una reseña de los puntos discutidos y de las resoluciones principales de las conferencias.

Respecto de organización, se ha acordado se reorganicen los comités con motivo de las próximas elecciones sobre la base del sufragio universal, nombrando nuevamente representantes para el comité central; que la junta directiva interina exhorte á todos á que tengan en los respectivos comités debida representación todos los matices del partido y se proponga á aquella amplie la escasa representación que hoy tiene en ella el elemento republicano histórico.

Otras soluciones se han acordado de menos interés, encaminadas á que desaparezca el recuerdo de la diversidad de procedencias.

Respecto de conducta, se ha estimado que no debía Zorrilla regresar á España por razones de delicadeza personal, mientras haya procesados y presos políticos, militares y paisanos, y por considerar que por ahora no debe perder la representación que tiene en la política española y conservar á sí mismo la actitud en que esa colocó el partido respecto de la política imperante.

Con motivo de las discusiones habidas háse man-

tenido en toda su integridad el manifiesto de 1.º de Abril de 1880.

Finalmente, acerca de las relaciones con los demás partidos, se ha dejado en libertad á los comités para tratar en cada caso, respecto de elecciones, según convenga, y en lo demás no ha llegado aún la ocasión de determinarlas.—Corresponsales.»

Entre otras noticias importantes comunicadas á *La Correspondencia* desde Biarritz, por su redactor, Sr. Menechet, encontramos la siguiente:

«El Sr. Ruiz Zorrilla tomó un baño, dió un breve paseo y espórró en el hotel á los que debían celebrar la conferencia.»

El Cronista, que cuando no combate al ministerio tiene gracia é imparcialidad, copia la noticia anterior y a comenta de esta manera:

«Suponemos, aunque no lo dice el corresponsal, que el Sr. Zorra se vestirá después del baño para asistir á la conferencia. ¿Si como aseguramos que el baño no se lo dió en agua de rosas, pues sabido es de todos el resultado de unas conferencias que no han dado más luz que la necesaria para ver el estado de desorganización en que se encuentra el partido democrático del Sr. Fernando Gonzalez, como dice el corresponsal, y del Sr. Manuel, como dirá cualquiera sin ser corresponsal.»

¿De suerte que las conferencias no han servido más que para descubrir las divisiones de la democracia? Pues si esto es así y *El Cronista* lo sabe, ¿cómo declama tanto y censura contra el Gobierno con tanta dureza ponderando los pelisros de las conferencias de Biarritz? ¿Es que *El Cronista* se propone desaturizarse á los ojos de sus lectores?

Atribuye *El Tiempo* el viaje que mañana hará el señor ministro de la Gobernación á causas que se relacionan con el último nombramiento de jueces municipales.

No hay tal. El Sr. Gonzalez marcha á Lillo aprovechando el descanso que le proporciona la festividad del día de mañana y con el objeto de visitar sus posesiones, en las que hace ocho meses que no ha estado.

Después de mucho hablar sobre las conferencias democráticas de Biarritz escribe *El Cronista*:

«¿Qué hará ahora el Gobierno? Lo adivinamos: lo contrario de lo que hubiese hecho la situación pasada. ¿Es esto gobernar? Dígalo el mismo?»

¿Y qué hubiera hecho la situación pasada? ¿Atropellar las leyes? ¿Respetarlas? Dígalo *El Cronista* para que conozcamos el criterio de sus amigos. Esperamos una contestación categórica.

Dice *La Epoca* que la fidelidad necia é imprevista que ahoa con el abrazo, debilita con la infidelidad y pierde con el celo, es peor que la infidelidad con todos sus extremos de agresión. Esto lo dice *La Epoca* tratando de aplicarlo al Gobierno y hace mal, porque la cosa cuadra perfectamente á los adversarios del Gobierno. Es una fidelidad la de esos señores, que hace mucho daño aunque no tanto como ella querría hacer.

EXTRANJERO.

L'Independant, periódico dirigido por Mr. Alfred Naquet, el incansable apóstol del divorcio, es quizás el que menos resignación demuestra después del fracaso de los partidarios del escrutinio por lista en el Senado francés. En su número correspondiente al lunes 13, publica un artículo en el cual pinta con exagerados colores el embarazo en que se encuentra el Gobierno después de su victoria, y su lenguaje envuelve ciertas amenazas para el porvenir, suponiendo que en la Cámara de diputados pueden surgir incidentes que traigan por consecuencia la crisis del ministerio.

Rara conducta es por cierto la de los periódicos que ayer cantaban victoria cuando en el Parlamento fué aprobado el proyecto de Mr. Bardoux y decían en todos los tonos que aquella votación representaba la voluntad del país y hoy se revelan con desdicho porque el Senado no tiene la misma opinión que la Cámara de los diputados. Los que seguimos con verdadero interés y criterio imparcial la marcha de la política en la República francesa, los que deseamos conocer la verdad sin dejarnos arrastrar por nuestras propias ideas, aún no hemos podido formar exacto juicio sobre las verdaderas aspiraciones de la Francia en una cuestión de tanta importancia y trascendencia. Aventura sería opinar cuál de los dos Cuerpos Colegisladores tiene mejor derecho para suponerse representante de la mayoría de la nación. Dejemos correr el tiempo y él se encargará de esclarecer la verdad y demostrarla.

El telegrama de Liverpool que verían ayer nuestros lectores, nos anuncia hasta qué punto llevan su audacia los fealdos residentes en la Gran Bretaña. Trescientos hombres, seguramente armados, intentaron libertar á dos de sus compañeros, presos por haber intentado volar la casa de ayuntamiento de aquella ciudad.

Hé aquí el parte oficial recibido en la oficina superior de la policía en Londres:

«A las cuatro, el agente de policía núm. 712, que estaba de guardia en la vecindad de la casa de la Villa, observó que dos hombres ponían un paquete que tenía el aspecto del saco de un marinero contra la puerta que da á la fachada de Poniente. Los hombres se marcharon, y al aproximarse el agente al saco, observó que tenía una mecha. Sin detenerse á apartar aquel objeto, echó á correr detrás de los hombres, que salieron á escape. Durante la persecución encontró un compañero, el núm. 881, é informándole al paso de que había una tentativa para hacer saltar el ayuntamiento, le suplicó que se dirigiera hacia el sitio

indicado, lo cual verificó este segundo agente sin pérdida de tiempo.

Continuando su carrera a lo largo de Old Hall Street, los dos hombres dieron la vuelta a una calle estrecha conocida con el nombre de Single Pog Street, que conduce a algunos almacenes de carbón en las orillas del canal de Leeds y Liverpool.

El agente continuó su persecución en la calle mencionada, y cogió a uno de los criminales llamado Mac K-vitt, que tenía en sus manos un revólver, cuya arma procuró arrancarle el agente; pero Mac K-vitt le arrojó por cima de una pared antes de entregarse.

Vino en este tiempo un nuevo agente, y entregándole el n.º 712 el prisionero, saltó por cima del muro en busca del otro cómplice. Encontró el revólver, que era de 40 cápsulas y estaba cargado por entero, y después de algunos trabajos descubrió al criminal, escondido en una barca del canal, enteramente mojado, ordenándole que entregara el arma que suponía tenía también en su bolsillo, con lo cual el delincuente le entregó un revólver enteramente cargado.

Mientras tanto, el agente n.º 884, al recibir la alarmante noticia, se dirigió a la casa del Ayuntamiento y encontró el saco todavía en el escalón de la puerta, lo examinó y oyendo un ruido extraño en su interior, procuró cortarle.

A pesar de que salía mucho humo, este valeroso funcionario no se alarmó, y arrastrándolo, porque era demasiado pesado para levantarlos, lo dejó en medio de la calle, donde apenas lo había colocado, retirándose a unos pocos pasos, estalló con un ruido tremendo, arrojando fragmentos de hierro en todas direcciones. Las ventanas de la fachada quedaron muy deterioradas y muchas pedruzcas de hierro se encontraron luego en el suelo de las habitaciones del mayor, mientras otros fueron a parar a las oficinas de Rumfor Street, habiendo sido proyectados por la fuerza de la explosión al otro lado de elevados edificios intermedios. Los fragmentos se recogieron y se llevaron a la oficina de policía donde se colocaron sobre la mesa.

La bomba era un tubo de cinco pulgadas de diámetro interiormente; pero tan pequeños han sido los trozos, que no ha podido averiguarse su longitud, ni tampoco han quedado vestigios de la materia con que estaba cargada.

Los prisioneros fueron sujetos a inmediata inquisitiva, y por los datos que se han podido descubrir no hay la menor duda de que son miembros de una organización feniana. Se les encontraron documentos de comprometido origen y una ó dos medallas con figuras y mote fenianos.

BESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

Roma 13.—El Papa ha recibido hoy al personal de la embajada de España acreditada en la corte del Vaticano.

Su Santidad ha hablado en términos muy afectuosos respecto a la nación española.

Paris 14.—La prensa intransigente ataca duramente al gobierno del cantón de Zurich por oponerse a que se celebre allí el Congreso que preparaban los socialistas y al cual debían asistir representantes de casi todos los países de Europa.

La resolución tomada por aquel gobierno, reconoce principalmente por causa las reclamaciones de algunas potencias que se han quejado de que Suiza sea foco perenne de conspiración contra el orden social y contra las instituciones de algunos Estados europeos.

Londres 14.—Se han tomado severas precauciones particularmente en los arsenales, ante el temor de que los fenianos lleven a cabo nuevas tentativas de destrucción.

Los despachos de Dublin dicen que la situación de Irlanda no ha variado y que la emigración de las personas pudientes va en aumento.

Aden 13.—El vapor-correo Magallanes, del marqués de Campo, ha llegado a este puerto y continúa su viaje a Filipinas.

Roma 14.—Muchos periódicos italianos se manifiestan hostiles al proyecto de hacer un nuevo tratado de comercio entre Italia y Francia mientras esta potencia no haga concesiones arancelarias respecto a nuestros productos agrícolas, y particularmente a los vinos. Esto, no obstante, la opinión aceptaría un acuerdo bajo el principio de que se concedan a Italia las ventajas que se otorgan a la potencia más favorecida.

La mayoría de la comisión de la Cámara de diputados insiste en que debe concederse el derecho electoral a todos los menores de edad que estando en el pleno goce de sus derechos civiles, hayan ganado por lo menos cuatro cursos de primera enseñanza.

Berlin 14.—Las noticias sobre la cosecha de Alemania son desconsoladoras.

Se teme que sobrevenga un hambre espantosa en muchas comarcas.

En Silesia ha nevado abundantemente, destruyendo los sembrados.

OFICIAL.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando para el Registro de la Propiedad de Alfaro a don Andrés Gavilan, para el de Maros a D. Juan Martínez, para el de Sarria a D. José Conde, para el de Eguía a D. Augusto Hernandez, para el de Viana del Bolo a D. Miguel Hervella, para el de Puente Caldelas a D. Antonio Salgado, para el de Ordaz a D. José Massa y para el de Ceberros a D. Andrés Gamundi.

Resoluciones adoptadas en el personal del ministerio fiscal durante el mes de Mayo último.

GUERRA.—Real decreto concediendo a D. José María de Beranger, contralmirante de la armada, la gran cruz del mérito militar.

Relación de los ascensos y recompensas otorgados por el ministerio de la Guerra en varias fechas.

GOBERNACION.—Reales órdenes confirmando la suspensión del alcalde y regidor interventor del Ayuntamiento de Baños, y la de varios diputados provinciales de Pontevedra.

Otra dictando reglas para la debida separación de las consignaciones de materias y obras de los establecimientos de Beneficencia.

FOMENTO.—Real orden resolviendo que el anuncio publicado en la Gaceta de Madrid, fecha de ayer, para la concesión del ferro-carril que, partiendo de Salamanca termina en los puntos de la frontera portuguesa, sus tuya al publicado en la de 26 de Mayo próximo pasado.

Otra disponiendo que se proceda a la publicación del primer tomo de la Flora forestal española, redactada por D. Máximo Laguna y V. Villanueva.

ADVERTENCIA.

Habiéndonos preguntado algunos de nuestros suscritores de Madrid si al ausentarse durante la temporada de verano deberán satisfacer por su suscripción el precio de la de Madrid ó el de provincias, les advertimos que bastará que avisen a nuestra Administración el punto de su residencia en verano. Para que se les sirva puntualmente el periódico sin aumento alguno de precio como hemos venido haciendo en los años anteriores.

AVISO.

Se ha encargado de la Administración de LA MAÑANA, el antiguo empleado en la misma D. Juan de Mata Carrasco, a cuyo nombre se dirigirá toda la correspondencia que se relacione con dicho servicio.

NOTICIAS.

Desde hace varios días se halla enferma de algun cuidado la distinguida esposa de nuestro querido amigo D. Victor Balaguer. Con tan sensible motivo se vé concurrida su casa por gran número de amigos particulares y políticos, entre los cuales vimos anoche al señor presidente del Consejo de ministros.

Sinceramente deseamos el pronto y completo alivio de la enferma.

Una de las mulas del tranvía de Leganés dió anoche una coz al zagal que la guiaba, fracturándole la pierna derecha. El suceso ocurrió en el puente de Toledo, desde cuyo punto fué trasladado el herido a la Casa de Socorro del distrito de la Latina.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado a 24.40 al contado y a 24.45 a fin de mes, operaciones.

Ha sido jubilado a su instancia el fiscal del Tribunal Supremo D. Enrique Gallo.

En el espreso de esta tarde saldrán para Biarritz los condes de Santovnia; se detendrán algunos días en aquella población y continuarán su viaje a Paris y a los baños de Spá. Los duques de la Torre marcharán a Biarritz para primeros del próximo mes.

En el ministerio de la Guerra se recibió ayer el siguiente telegrama: «Barcelona 13 (4 58 m.)—El capitán general al ministro de la Guerra:»

El gobernador militar de Lérida me participa que, según comunicación de V. E. del gobernador de Seo. de Urgel, los revolucionarios de Andorra, después de dos días de sitio en Escaldas, se han sometido al gobierno del orden de aquella república, y que ha salido de la Seo. el delegado del co-principado español a conferenciar en Andorra la Vieja con el delegado francés, siendo de esperar un arreglo en la presente semana.»

Por la vía de Nueva-York se han recibido las siguientes noticias de la isla de Cuba: «Habana 28 de Mayo.—El Sr. Surra y Ruel, director general de Hacienda, salió hoy de esta ciudad para Nueva-York. Regresa a Madrid por causa del mal estado de su salud.»

Ha llegado el vapor-correo de España que conduce al ex general carlista Bort. Este fué preso en Madrid hace un mes a consecuencia de ciertos procedimientos legales pendientes aquí contra él. El Gobierno español ha resuelto colonizar la isla de Culebra, inmediata a Puerto-Rico, y que está hoy inhabitada. Irá a la isla una comisión encargada de elegir el punto mas conveniente para la instalación de la colonia y de proceder a la distribución de lotes de terreno.»

En el hotel de los señores duques de la Torre hubo anoche recepción y baile, que se prolongó hasta las dos de la madrugada, con motivo de ser los días de la duquesa. Durante el día, esta ilustre dama recibió numerosas felicitaciones y multitud de preciosos ramos de flores de Granada, Valencia, Murcia y Malaga, entre las cuales había gran número de castillas.

A la recepción asistieron los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia, Ultramar y Fomento, el general Concha y gran número de personas de la aristocracia.

Ha sido elegido socio de número de la real academia de Medicina, el ilustrado doctor Sr. Letamendi. Felicitamos a nuestro querido amigo por esta nueva distinción.

La vista de El Clamor de la Patria se ha señalado para el día 20.

Ayer mordió un perro de presa a un muchacho, delantero del tranvía, causándole una herida en una pierna, que le fué curada en la casa de socorro. El hecho tuvo lugar en la calle de Ferraz.

Parece que el cura de Guardahortuna se ha negado a ser sepultura a un difunto por el solo motivo de haber contraído este en vida matrimonio civil. La familia ha recurrido en queja al Gobierno.

En la corrida de toros celebrada el domingo en Valladolid, recibió un fuerte golpe en la cabeza el picador Juan Guzmán (Juanec) en el momento de pasar por encima de la pica y al caer sobre el escaloncillo de la barrera.

Administrada que le fué la Extremadura, visto su estado de gravedad, fué conducido a su casa, donde falleció ayer a las cuatro de la tarde.

Se ha dispuesto por el gobernador civil de esta provincia, se proceda al reconocimiento f.º u.º l.º de todo el ganado vacuno que se encierra en Madrid y se ha practicado en las casas de vacas del distrito de la Audiencia, no habiéndose encontrado ninguno de estos animales dañados de glosopeda.

Han sido entregados los 4.000 reales remitidos por la prensa de Filipinas a las viudas de los escritores D. Eligio Florentino Sanz y D. Serafín Adame y Muñoz.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que se derribe la tapia que rodea el Jardín Botánico por el paseo de Atocha, sustituyéndose por una verja de hierro prolongación de la que existe por la parte del salón del Prado.

Ayer publicó la Gaceta una real orden del ministerio de Hacienda, disp.º n.º 1.º de arreglo de la deuda, que para los sucesivos a amortización continuará verificándose por subastas, tanto las ordinarias, como las extraordinarias, fijando el tipo máximo de las proposiciones por medio de pliego cerrado que se entregará con las formalidades reglamentarias al presidente de la subasta antes de la apertura de los pliegos que contengan las proposiciones, y que será leído a continuación de estas, no siendo admisible sino las que estén dentro del tipo fijado por el ministerio de Hacienda.

Esta noche se reunirá en junta general los socios del casino de la Bolsa, para ocuparse en si debe ó no continuar operándose en el Bolsin los días festivos. Hay opiniones diversas; pero la mayoría parece inclinarse a que no haya contratación.

Una comisión de personas importantes de Asturias, compuesta de los Sres. Quintana (D. Lorenzo Nicolas), Pidal, Labra, Jove y Bavia, y otros varios, visitó ayer al señor ministro de Fomento con el objeto de rogarle se conforme con el dictamen de la mayoría de la junta consultiva de caminos, en el asunto de las pendientes de aquel ferro-carril.

El señor ministro ha significado de una manera muy clara que su opinión es favorable al dictamen de la referida corporación facultativa.

Desde que el Gobierno actual se halla en el poder y sin gravar en lo más mínimo el presupuesto, se han abierto, ó están próximas a abrirse al servicio público, las siguientes estaciones telegráficas:

Yecla (Alicante), Villalba y Monforte (Lugo), La Garriga (Barcelona), Barco de Avila y Piedrahita (Avilla), M.ª (Madrid), Villacanas y Lillo (Toledo), Puebla del Caramiñal (Coruña), Rosas (Gerona), Castuera (Badajoz), Zaraz (San Sebastian), Zaldivar (Vitoria), Ostandeda (Santander), Tarrega Lérida y Torreleguna (Madrid); habiéndose dejado sin efecto la orden de clausura expedida respecto a la estación de Buñol (Valencia).

La dirección continúa haciendo estudios é instruyendo expedientes para abrir muchas.

El Consejo de administración de la compañía de los caminos de hierro del Norte ha acordado que desde el 4.º de Julio se pague a las obligaciones de prioridad de Zaragoza a Pamplona y Alsásua y de Zaragoza a Barcelona el cupón n.º 2, que vence en igual fecha, a razón de 28 rs. 50 céntimos.

Tambien ha acordado que desde el día 4.º de Julio próximo se pague a las obligaciones de la línea de Zaragoza a Barcelona, adheridas al convenio de 16 de Febrero de 1878, los cupones siguientes:

A las del 6 por 400 el cupon n.º 48, a 40 rs. A las del 5 por 400 el cupon n.º 48, a 33 reales 33 céntimos. A las del 3 por 400 serie A, el cupon n.º 36, a 20 rs. A las del 3 por 400 serie B, el cupon n.º 36, a 40 rs.

Igual acuerdo ha tomado con respecto al cupon número 6 de las obligaciones de la línea de Tudela a Bilbao, a razón de 20 rs. por título, y con respecto al cupon n.º 7 de las obligaciones escalonadas de Zaragoza a Pamplona y Alsásua y de Zaragoza a Barcelona, emitidas en virtud del convenio de 16 de Febrero de 1878, a razón de 28 reales 50 céntimos.

La comisión del Ayuntamiento de Málaga, que con el gobernador de la provincia vino a gestionar asuntos de interés para dicha localidad, ha conseguido su propósito, que se reduca a que la recaudación del impuesto de consumos corra a cargo del Ayuntamiento desde 1.º de Julio próximo.

Un despacho de Chicago anuncia que un señor llamado Mr. John Griscoon ha empezado hace tres días un ayuno que se propone prolongar hasta cuarenta y cinco.

Se encuentra rodeado de médicos, y ha declarado que obra en interés de la ciencia.

Han sido nombrados jueces municipales de esta corte:

D. Manuel Monroy, de la Audiencia. D. Gregorio Rizo de Peñaña, de Buenavista. D. Fernando Varela y Oñate, del Centro. D. Mauricio Mirron, del Congreso. D. Eduardo Ruiz y García de Rojas, del Hospicio. D. Enrique Sanchez y Saliz de Haza, de la Industria. D. Manuel Marañon y Gomez Acevo, de la Latina. D. Eduardo Santa Ana Lopez, de Palacio. D. Juan Ignacio Crespo, de la Universidad, y D. Apolinario Perez y Garcia, del Hospital.

Segun La Vanguardia, de Barcelona, el último domingo ocurrió en la villa de San Felix de Guixols un suceso harto triste. Hallábase en la población, en calidad de misionista, uno de los más renombrados predicadores jesuitas de Barcelona, a cuyo confesionario acudió un joven, en cumplimiento sin duda del sacramento deber que entraña el sacramento en cuestión.

Ignorado nos es lo que allí pudo resultar, pero lo que no parece ofrecer duda, por desgracia, es que el joven, saliendo de la iglesia, se dirigió inmediatamente a su casa, donde vistió traje negro, y en su propio cuarto encerrado, pasó fin a sus días atormentado.

Ha quedado terminada satisfactoriamente la

cuestión pendiente entre un militar de alta graduación y un candidato a Cortes por la provincia de Sevilla, de que dimos noticia.

Las personas en cuestión eran el Sr. Leigorel y el almirante Pinzon.

Parece que ha desaparecido uno de los recaudadores del Banco de España en la Bañeza. Así lo dice El Portenir de Leon.

Se ha inasurrado en Barcelona la gran cascada del Parque, asistiendo las autoridades y numerosa concurrencia.

Sobre los últimos acontecimientos de Andorra dice El País, de Lérida: «Uy a Vd. una noticia a vuela pluma. Los andorranos están a tiro desde ayer sin que pueda dar a Vd. más detalles que los caídos prepararon la contra-revolución con pretexto de amistad, y que de la refriega han salido dos heridos y algun prisionero. El teatro de la guerra es el pueblo de las Escaldas, ocupado por los actuales gobernantes y sitiado por los otros. Se prevé el venimiento definitivo de los rebeldes a no tardar. Estos proponieron el 3 de los corrientes rendirse a los principes en condiciones que les asegurasen la impunidad, pero no ha sido ni podía ser aceptado el rendimiento, recordando la intimación que sobre aquellos pesaba de sojuzgarse incondicionalmente. La comisión enviada por el titulado Consejo volvió al país con la respuesta categórica de los delegados de los co-principes en el sentido referido, y acordaron en Consejo seguir adelante al país, como lo están verificando desde el 8 de Diciembre del año pasado.»

Al saberse en los Valles esa obstinada resolución, se han alzado de todos los puntos en actitud hostil a los rebeldes, los cuales, después de mutuo aviso, se han concentrado en el pueblo de Escaldas, en número de ciento escasamente, y contra los cuales se han dirigido para sitiarlos más de cuatrocientos andorranos, a más de los que están en armas a favor de los principes, cubriendo otros puntos del país. Puede haber resistencia más ó menos grande; pueden mediar desercias en mayor ó menor número; pero la decisión obstinada, aunque tardía, de aquellos pacíficos montañeses, y su inmensa mayoría, dan garantía anticipada de un próximo y definitivo triunfo.»

Hace algunos días se presentó en Enquera (Valencia), un niño que sin duda se había perdido. Requirido por las Conferencias de San Vicente de Paul, recientemente fundadas en aquella villa, se le proporcionaron vestidos limpios en sustitución de los miserables que llevaba y se le alimentó, averiguando que dicho niño era de Alcoy, y que se llamaba Bartolomé Gran Perez, por lo cual las referidas conferencias acordaron que se le enviara a dicha población, sufragando tambien los gastos de viaje. Al efecto, con oficio del alcalde de Enquera, fué remitido el niño aludido por el coche; pero aunque en la alcaldía de Alcoy obra el oficio que da los detalles que hemos apuntado, se ignora por completo el paradero del muchacho, que desapareció de la vista del que le conducía, sin saber de qué manera.

Se han dictado las órdenes oportunas para su detención.

El Correo de Andalucía, de Málaga, publica interesantes detalles acerca de la causa seguida en aquella ciudad, por asesinato del teniente del regimiento de R.º n.º D. José Diaz, ocurrido al inspeccionar éste la fortaleza de Gibraltar: «Anteyor, según dice el colega malagueño, se reunió en dicho castillo el consejo de guerra para ver y fallar e te proceso. Presidió el acto el coronel del regimiento de Borbon Sr. D. José Lara, y se componía de cuatro vocales, un capitán de la reserva de Málaga, otro del depósito de Ultramar y los otros dos del regimiento de Borbon. En esta causa han actuado como fiscal, el señor Muro, mayor de plaza; y como defensores, don Carlos Carrasque y D. Antonio Oceña, tenientes del regimiento de Borbon, y el alférez del mismo D. Norberto Garcia. La conclusión fiscal y los alegatos de defensa honran a sus autores, que han cumplido a conciencia los deberes de cargos tan penosos.

Al acto asistió el señor juez de la Alameda, distrito judicial, donde se comitió el delito. Aunque no consta oficialmente el fallo del Consejo, parece confirmarse el triste ramor de que dos de los reos han sido condenados a ser pasados por las armas, y el tercero a la pena de cadena perpetua. Los procesados asistieron a la vista de su causa, vistiendo dos de ellos el traje del ejército de Cuba, y el otro el uniforme de artillería.

El apellido M. no podía dominar su emoción, y sus compañeros de infortunio demostraban cierta serenidad y entereza. Si se desprende del resultado de autos, parece ser que al caer herido el infundado señor Diaz, el sargento que le acompañaba cerró la puerta del calabozo teatro del sangriento dram., y dejó dentro a su cadáver oficial, que fué socorrido, aunque en vano, por otro preso procedente de la Guardia civil, y mero espectador del suceso.

Esta conducta del sargento, que fué comentada en los primeros días, tiene su explicación en que él quiso evitar la fuga de los criminales y buscar auxilios antes de que los autores del hecho hubiesen podido sorprender a algun centinela y evadirse de la fortaleza.

El oficial muerto deja una niña de corta edad y a su viuda en el mayor desamparo.

Malaza entera está afectada y se ocupa ante hecho tan doloroso.

Ha sido denegada la solicitud de dispensa de curso preparatorio presentada por varios alumnos del cuarto año de la facultad de derecho de la Universidad central.

Habiéndonos anunciado para el mes de Setiembre la celebración de un Congreso internacional de Ciencias agrarias en Venecia, y otro de orientistas en Berlín, el ministro de Fomento, Sr. Alhareda, ha señalado definitivamente los días 25, 26, 27 y 28 del citado Setiembre para el de americanistas.

Esta cuarta reunión del Congreso se celebrará bajo la protección de S. M. el rey.

La prensa de Málaga se hace eco de la alarma que cunde en la población sobre el proyecto de subsantar la explotación de las aguas durante el periodo de noventa años, ó si se van a vender para pazo de acreedores las aguas que quedan libres.

El asunto es de grande interés para la población.

El director general de Administración militar ha propuesto al señor ministro de la Guerra la construcción de dos magníficos y espaciosos cuarteles con las economías que ha introducido en el ramo de guerra, que son de bastante importancia.

Dentro de pocos días empezarán los federales no pactistas a constituir comités en Madrid, proponiéndose activar la organización de su partido y

terminarla en tiempo oportuno para tomar parte en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

El juzgado de Lérida dispone que sea convalidado a aquella cárcel el gobernador que fué de aquella provincia, D. Luis Septien.

El de Flix cita y emplaza al visitador que fué del papel sellado en la provincia de Tarazona, don José Orozco, para responder en causa criminal que se le sigue por falsedad y estafa.

Ha llegado a Madrid una comisión de la Asociación de aficionados a caza y pesca, de Cataluña, para gestionar los asuntos venatorios que fué el fueron confiados en el congreso cinegético celebrado en Barcelona en el mes de Febrero último.

Forman la comisión los Sres. D. Joaquín Badja y Antón, D. Joaquín de Molins y D. Joaquín Vives y Calle, presidente, secretario y vicesecretario respectivamente de dicha asociación.

El Ayuntamiento de Sevilla ha publicado un edicto encaminado a conseguir definitivamente el planteamiento del sistema métrico decimal en aquella ciudad. Al efecto, desde 1.º del próximo Julio se procederá por los señores municipales a recoger de los establecimientos públicos todos los pesos y medidas del sistema antiguo.

En Santiago de Cuba se ha perpetrado un crimen horrendo y de tal naturaleza, que pudiera creerse hijo de la locura más que de la maldad.

Un negro, que acompañaba a su madre y a una niña por un camino, cediendo repentinamente a un rapto de furor inexplicable, acometió a la niña machete en mano, y arrojando la madre de aquélla a la defensa de la inocente criatura, fué barbaramente asesinado por su propio hijo.

La niña huvo desamparada y se escondió entre unas matas, a lo cual debió su salvación; el asesino se internó en el bosque y desapareció.

Lo que hace más horrible el hecho es que, según se cuenta allí, el negro robó a su madre, y a su uerda, cuantas alhajas y objetos de valor llevaba encima.

El bárbaro castigo del látigo obtiene otra vez predicamento.

En Inestlerha ha sido restablecido para aplicarse a los criminales endurecidos, sobre los cuales solo ejerce acción el dolor físico. En la república norteamericana subsiste todavía en muchos Estados, y para introducirlo en el de Ohio se ha presentado en la Cámara un proyecto de ley, con arreglo al cual sufrirá 25 palos todo marido que maltrate a su mujer.

En una pequeña habitación de la calle de la Bocca, en Paris, se encontró hace pocos días, colgado del techo, el cadáver de un jóven joyero llamado William Forter.

Está ha vestido de polichinela, de color encarnado y oro. Tenia en el pecho una carta que decía: «Me suicidó en este traje porque era el que llevaba la noche del baile en que la conocí: ¡por ella, por ella me muero!.»

¡Ella era una modista del faubourg Saint-Honoré.

BOLEA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 14

ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for VALORES DEL ESTADO, CARRETERAS ABRIL, and other financial instruments with their respective prices.

Londres, a 90 días fecha, 48,36. Paris, a ocho días vista, 5,64.

BOLEA.—A las cuatro: 3 por 400 al contado 24,40. Fin de mes, 24,50. Fin próximo, 00,60.

CULTOS.

SANTO DE HOY.—San Vito y San Modesto, mártires.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Capuchinas.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín, ó la de los Arquitectos en San Sebastian.

FUNCIONES PARA HOY.

Apolo.—A las 9.—T. 3.º par.—Inocencia.—El maestro de caló.

Alhambra.—A las 9.—Amnistia general.—De Cádiz al Puerto.

Martin.—A las 9.—(Rebaja de precios).—La leyenda del diablo.

Liceo Capellanes.—A las 8 1/2.—Se suplica el coche.—Las macareñas.—El ultimo li tria.— El titi enamorado.—¡A la pradera!—Los trapeos volantes, por la célebre familia D'Osta.

Circo de Price.—A las 9 1/4.—(Fashionable soirée)—Variados ejercicios. Las familias Castagna Breslienne y los clowns Harvey y el aplaudido Medrano.

Gran Panorama de España.—(Situado junto al Obelisco del Dos de Mayo).—Abierto todos los días.—Entrada general, una peseta; los miércoles dos pesetas.

Gran Panorama Nacional.—(Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetua, por Castellani.— Abierto todos los días desde la salida a la pnesta del sol.—Entrada, una peseta.

MADRID.—1881.

Imprenta de A. Alonso, Soldado, 8.

LA MAÑANA

PERIÓDICO POLÍTICO LITERARIO

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1.ª—SECCION LITERARIA

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª—SECCION POLITICA

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español. Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores. Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telégramas particulares.

3.ª—SECCION DE INTERESES GENERALES

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las Sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID.—Un mes.	4 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado, pagando en esta Administracion.	24
Por corresponsales ó giro.	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.	120
PUERTO-RICO.—Semestre.	80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, principal izquierda, y en las principales librerías.

CORRESPONSALES.

HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
 FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.
 Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRADEXES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CARLOS MASSA SANGUINETTI.

Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografia del Sr. Sagasta.
 Por suscripcion, 20 reales.
 Fuera de suscripcion, 30 rs. en Madrid y provincias.
 En el extranjero y Ultramar, 40 reales.
 Hállase en la administracion, calle de la Madera, 44, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Bail-Bailliere, Durán y Fé.

PRIMERA Y UNICA LINEA ACREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

El 22 de Junio saldrá de Cádiz y el 28 de Barcelona, el nuevo y magnifico vapor español

REINA MERCEDES

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz; Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona.
 En Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

2.000.000 DE RS. A GANAR

Tan enorme cantidad es en el caso más feliz el premio mayor del próximo sorteo de dinero aprobado por el gobierno en Hamburgo (Alemania).

El gobierno de la ciudad libre de Hamburgo garantiza, con toda la hacienda pública, del puntual desembolso de los premios. Perteneciendo Hamburgo á las ciudades más ricas de Alemania no cabe duda la solidez de la empresa. Además del enorme premio mayor de 2.000.000 de reales que en el caso más afortunado se puede ganar en este sorteo de dinero el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

	Reales.	Reales.
1 premio mayor de	2.000.000	4.350.000
4 premios	750.000	750.000
4 "	500.000	500.000
4 "	375.000	375.000
4 "	250.000	250.000
2 premios	200.000	400.000
3 "	150.000	450.000
4 "	125.000	500.000
2 "	100.000	200.000
12 "	75.000	900.000
4 premios	60.000	60.000
24 premios	50.000	1.200.000
5 "	40.000	200.000
3 "	30.000	90.000
54 "	25.000	1.350.000
5 "	20.000	400.000
405 "	15.000	1.575.000
263 "	10.000	2.630.000
42 "	7.500	90.000
634 "	6.000	42.000
634 "	5.000	3.155.000

En junto 51.700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan solo 100.000 billetes la probabilidad de ganar es grandísima, pues deben ganar más que la mitad de todos los billetes.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é impo-rtante para todas las extracciones de las dos primeras secciones 90 reales por un billete original entero, 45 reales por medio billete original, 22 1/2 reales por la 1.ª parte de un billete original.

Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la direccion general del sorteo. Son pues billetes originales tambien los medios y cuartas partes. Al dar la orden sirvanse remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona u otros puntos principales de España, libranzas del Giro Móvil, billetes de banco españoles ó sellos de correo de ese país.

Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente despues de cada extraccion mandamos á cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está desde luego á disposicion. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desem-pear los premios ganados tambien en el paradero de los premiados. Tambien se publican despues de cada extraccion los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirigirnó con toda confianza y directamente los encargos á la brevedad posible, pero de todos modos antes del principio del sorteo y en ningún caso en fecha posterior al 15 de Junio próximo por empezar irrevocablemente en esta fecha el sorteo. La casa expendedora principal del sorteo Isenthal y C.ª, Hamburgo (Alemania).

Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes. Las cartas llegan á las 80 horas de España á Hamburgo. Hace casi 100 años que existe nuestra casa, la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al público español por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos mostrarnos dignos de la misma tambien en lo sucesivo sirviendo exacta y prontamente cuantas ordenes se nos dirijan.

FOTOGRAFIA DE J. ASTRAY

4—PUERTA DEL SOL—4

Fotografías de varias carrozas de la procesion histórica del día 27.—Retratos de todos tamaños.—Ampliaciones.—Pintura.

LAS HUELLAS DEL CRIMEN

NOVELA CUBANA

por

TEODORO GUERRERO.

Se vende á 6 reales en las principales librerías.
 En provincias, 8 reales, dirigiéndose al administrador de los Cuentos de salon, calle de Serrano, 73, principal, en Madrid, ó á la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, donde están de venta todas las obras de Teodoro Guerrero.

VICTOR HUGO

LOS BURGRAVES.

poema dramático en tres jornadas, traducido libremente en verso castellano por Mariano Carreras y Gonzalez, con un prólogo del autor.
 Un tomo en 8.ª elegantemente impreso.—Se vende á tres pesetas en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, número 2. Los pedidos pueden hacerse al traductor, calle de Quevedo, número 4.—Madrid.

REVISTA AGRÍCOLA COMERCIAL

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero. Estado de cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS,

Prado, 45, principal izquierda.

Esta revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptación de cuantas personas la han leído.

A CINCO REALES LA CAJA

PASTA PECTORAL BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarrros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones dificiles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas fposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfiese de las falsificaciones; para ello exijase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 6, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

IMPRENTA DE ALFREDO ALONSO

SOLDADO, 8, MADRID

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones y trabajos referentes á la tipografía, contando con un completo surtido de tipos nuevos y escogidos. Precios sumamente arreglados.

AUXILIO DE PREDICADORES

6 sea

Sermones dogmáticos, morales, panegiricos apologeticos y de controversia, escogidos y coleccionados por el licenciado D. Miguel Novoa Varela, presbitero, director de la Correspondencia Eclesiástica.

El tomo que hoy anunciamos comprende los sermones morales, y forma un volumen de 500 páginas, que se vende al módico precio de 40 rs. el ejemplar en Madrid y provincias.

Los pedidos se dirigen acompañados de su importe, al director de la Correspondencia Eclesiástica, Ballesta, 9, 2.ª derecha.

IMPORTANTE.

Se venden al contado y á plazos sesenta mil pies superficiales, divididos en varios solares y situados en la Fuente Castellana, contiguos á la vquería y con fachadas al Paseo del Obelisco, calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvía del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

TAMBIEN

se construyen hoteles con jardin ó sin él en los expresados solares, con sujecion á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los dias, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

GABINETE CIENTIFICO

DE MAGNETISMO Y SONAMBULISMO

Consultas los dias no feriados, de 4 á 4.

LICHO LIMA

Tabernillas, 2, bajo.

José Simon.

SASTRE.

Confecciona toda clase de prendas con prontitud, economia y esmero. Buen surtido en generos novedad.

Jacometrezo, 52, tienda.

LA

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE

BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconocen por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy dia se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni aun á los niños de más corta edad.

Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de Borrell Hermanos vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de Borrell Hermanos.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la farmacia de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, Madrid.

E. CASTELAR.

DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECEDIDO DEL LEIDO

en la

ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880.

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.ª mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martin, Puerta del Sol, número 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

ANIANA

ó

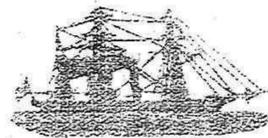
LA QUINTA DE PERALTA

NOVELA ORIGINAL DE LA

SEÑORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Forma un lindísimo volumen de 424 páginas, y se vende, á 8 rs., en la librería de A. de San Martin, Puerta del Sol, 6, Madrid, en la de Bastinos, Barcelona, y en todas las librerías españolas de Paris.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerla con 25 por 100 de rebaja.



VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se advierte que para los viajes de los dias 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion.

Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NURVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico ó otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.ª—Barcelona, Ripoll y C.ª—Santander, Angri, B. Perez y C.ª—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alcalá, 28).

FLOR Y NATA DE MADRID

Confiteria, pasteleria y lecheria,

Plaza de Celenque, 4 y Carretas, 33.

Primera y única en su clase en ramilletes y pasteles de nata, tartas, dulces, bombones, caramelos, etc., etc.

Variedad en cajas de lujo. Vinos y licores del país y extranjeros.

Champagne de todas clases á precios reducidos

Balchichon legitimo de Vich. Esquisitos bollos que se usaban en la época de Calderon para el chocolate.

Tortells al estilo de Barcelona.

Encargos á domicilio.

POLONIA SANZ

DENTISTA DE CAMARA

DE SS. MM.

En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpiar la boca, 40 rs.—Extracciones, 10 idem.—Empastar 10 y 20 id.—Orificar, de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 40 id.—Dentaduras completas, de 500, á 2.000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles,

34, Tutor, 34.

OBRAS DE TEXTO

EL TESORO DE LA INFANCIA

Tratado de educacion y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor

D. FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS

Cuarta edicion.—Precio 2 rs.

Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento y en casa del autor.

Calle de la Ballesta, 5, piso 4.ª, derecha.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San Gerónimo, 34

EL CRITERIO JURIDICO

Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaria, negocios de ferro-carriles y toda clase de consultas jurídicas. Domicilio, Soldado, 17.

LA HIGIENICA.

FÁBRICA DE CORSÉS

Inmenso surtido de 6 á 200 rs. Plaza de Celenque, 4, Madrid

FUMADORES

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con planilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase, por el buen gusto, comodidad y economia.

BAÑO, NUMERO 5.